

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. PROV., 7,50 PETS., TRIM.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, A 0,50 pesetas línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NÚM. 349 DE 1876.

San Valentín, mr.—Cuarenta horas en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepcion.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.



PARTE OFICIAL

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el REY (q. D. g.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el sol a las 7:20 de la mañana, y se pone a las 4:32 de la tarde. SAN Valentín, mártir.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.—Anuncio.—Se ha estraviado la antigua carta de pago...

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito...

Table with columns: PUNTOS de recaudación, Pesetas, PUNTOS de recaudación, Pesetas. Lists various goods and their respective tax amounts.

Madrid 15 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinoia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Don Luis Martínez y Potestad, conde de Heredia-Spinoia, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento...

Hago saber: Que para la instalación y orden de los puestos que en las próximas fiestas...

Desde el día 18 del actual hasta el 6 de enero próximo, se permitirá establecer puestos de dulces, frutas...

Para la extensión de las licencias y adjudicación de los mismos, es indispensable observar los requisitos que siguen.

Los vendedores que deseen establecer puestos en la Plaza Mayor y de Santa Cruz...

Los vendedores a la exterior que se hallan domiciliados en Madrid, en virtud de lo decretado...

Que en la imposibilidad de satisfacer en un día la amortización e intereses de dichos valores...

Los que deseen establecer puestos en cualquier otro punto de la población...

Con estos documentos se presentarán los interesados en la 5.ª sección de la Secretaría...

AGRICULTURA Y COMERCIO.

Noticias agrícolas que se han recibido de provincias. Logroño.—La sementera nacida y de inmejorable aspecto.

Sevilla.—Pastos abundantes. Siembras detenidas por las lluvias, estas muy abundantes.

Orense.—Pastos escasos. Ha llovido mucho. Pontevedra.—Las siembras en muy buen estado.

Barcelona.—El aspecto general en esta provincia, de la cosecha, es regular. Cáceres.—Los ganados, edificios y siembras han sufrido mucho...

En Francia la lluvia contraria las sembranzas en el Oeste, e inspira alguna inquietud.

los interesados en la 5.ª sección de la Secretaría, de once a tres de la tarde...

Por un puesto de los situados con arreglo al plano, en la Plaza Mayor...

Una vez obtenidas estas licencias, los interesados las presentarán al señor teniente de alcalde...

Bajo ningún pretexto se permitirá causar daños en el empedrado, cuyo abuso será castigado...

Queda también prohibido establecer juegos de ruleta ni ningún otro de azar en la vía pública...

Los herederos de Juan Jimenez Hernandez, soldado que ha sido del batallón voluntarios de Madrid...

Desde el día 26 del actual, quedará abierto el pago en la tesorería Municipal...

Los tenedores de láminas de sisas se presentarán en la contaduría Municipal los miércoles y jueves...

Debiendo darse principio el día 2 de enero próximo al pago de los intereses y amortización de las obligaciones...

El día 18 del corriente mes se devolverán por esta Caja general a los impositores de depósitos voluntarios...

En la nación vecina están satisfechos con el nacimiento de los diferentes cereales...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

Los mercados de cereales han recobrado algo su perdida animación. Si las lluvias cesan por algún tiempo...

En cada una más que las que correspondan a una misma serie.

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

ro de 1877, correspondientes a renta perpetua interior, carpetas números 201 a 414 inclusive...

Debiendo darse principio en el mes próximo al pago de los intereses de resguardos al portador no depositados...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses...

Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas...

por D. Jaime Cardona, y en los ejercicios de la tarde D. Estanislao Almonacid.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion en la iglesia de las Calatravas...

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena a la Purísima Concepcion...

La Santa escuela de María, bajo la advocación de Ntra. Señora del Socorro, establecida actualmente en la capilla del Obispo...

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará al anochecer después del rosario y la meditación...

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José, ó en Monserrat.

La Diputación provincial de Madrid, deseosa de proporcionar los auxilios médicos al mayor número posible de enfermos...

El soldado licenciado por inútil Fidel Niembro Rojo, se servirá presentarse en la sección primera de este Gobierno militar...

Madrid 15 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.

D. José Angulo y Iurrez se servirá presentarse en la sección tercera de este Gobierno militar...

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.

Reses degolladas: 1440 cabezas, con 60609 kilogramos de peso.

Esta corporación ha acordado en sesión de 7 del corriente sacar a pública subasta la adquisición de varias telas...

El acto tendrá lugar el día 26 del actual a la una de la tarde en la casa-palacio de la corporación plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 15 de diciembre de 1876.—Los diputados secretarios, M. Salto y Huérfanos.—E. Pelletan.

Esta Dirección ha dispuesto que el día 16 del corriente se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos...

Madrid 15 de diciembre de 1876.—El director general, Echegui. R-1

No teniendo noticia del punto en que tenga su residencia en la Península el teniente que perteneció al batallón de voluntarios catalanes, D. José Polo...

Madrid 15 de diciembre de 1876.—El director general, Echegui. R-1

En Inglaterra escende el precio de 30 francos, cotizándose los trigos indigenas de 47 a 59 la cuartera...

En los mercados alemanes los precios son casi iguales a los franceses, y aun tienden a subir.

En Francia había muchas ofertas de trigo, cotizándose con una pequeña subida.

Se ha detenido la demanda de centeno, quedando flojo.

Madrid 14 de diciembre.—Trigo, 25 pesetas hectólitro; cebada, 16; centeno, 14; maíz, 11; aceite, 15; vino, 0,28; vinagre, 0,24; aguardiente, 0,62.

Madrid 15 de diciembre.—Trigo, 25 pesetas hectólitro; cebada, 16; centeno, 14; maíz, 11; aceite, 15; vino, 0,28; vinagre, 0,24; aguardiente, 0,62.

Madrid 15 de diciembre.—Trigo, 25 pesetas hectólitro; cebada, 16; centeno, 14; maíz, 11; aceite, 15; vino, 0,28; vinagre, 0,24; aguardiente, 0,62.

Madrid 15 de diciembre.—Trigo, 25 pesetas hectólitro; cebada, 16; centeno, 14; maíz, 11; aceite, 15; vino, 0,28; vinagre, 0,24; aguardiente, 0,62.

de que, llegando a su noticia, se presenten en el gobierno Militar (mayoría de plaza), que se halla en el segundo patio del local que ocupa el ministerio de la Guerra...

Madrid 15 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R-1

Las personas que a continuación se indican y cuyo domicilio se ignora, se presentarán en esta Fiscalía de mi cargo, sita en el Gobierno Militar (Mayoría de Plaza), con el fin de prestar declaración en un interrogatorio...

Sujetos que se citan. Silvestre Nibreda Alvarez, sargento segundo licenciado del regimiento infantería de Castilla, número 16.

Francisco Rubio Grande, capataz de la décima brigada de acemilas de contrata de esta capital.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El comandante capitán primer ayudante, Antonio Huerta. R-1

Oficial general de día. Excmo. señor brigadier don Juan Pacheco.—Servicio por el 16 de diciembre.—Parada: los cuarteles de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel de la reserva de Ciudad-Real D. José García Capella.

Guardia del real palacio: batallón reserva de Ciudad-Real con su charanga, fnda sección de artillería y 22 caballos del regimiento hispano de Pavía.

Madrid 15 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'00 el kilógramo. Jabon, de 12'50 á 17 pts. la arb., de 0'63 á 0'68 la lib., y de 1'14 á 1'46 el kilógramo. Patatas, de 1'50 á 1'75 pts. la arb., de 0'08 á 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilógramo. Aceite, de 18'75 á 20'00 pts. la arb., de 0'65 á 0'72 la lib. y de 1'10 á 1'67 el decalitro. Vino, de 0'50 á 1'0 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decalitro. Petróleo, á 0'38 pts. el cuart. y á 7'52 el decalitro. Trigo, precio medio, 11'90 pts. fanega y 21'52 el hectolitro. Cebada, id. id., á 0'02 pts. la fanega y á 10'87 pts. el hectolitro. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 15 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spínola.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 15 de diciembre de 1876.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO DEL CIELO. Rows include hourly temperature and weather conditions for Dec 15, 1876.

Direccion general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Estero.—En virtud de providencia del señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, se hace saber, que en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, pende causa criminal de oficio con motivo de la sustracción de la caja de valores de la compañía del ferrocarril de Medina á Zamora, ejecutada el día 29 de noviembre último, en la calle del Soldado, cuya caja contenía 1980 rs. en monedas de 100 y 80 rs. cada una; 5000 rs. en monedas de plata de 20 y 10 reales; una peseta, media peseta, y 65 reales en calderilla, que hacen un total de 6984 rs. 45 cént.; además una carpeta con varios documentos de contabilidad, y diferentes cartas, y bajo un sobre amarillo 12 obligaciones hipotecarias de la compañía, de las cuales 6 eran de la serie C, números 1652 al 57, y las otras 6 de la misma serie, y números, que se habían remitido á las oficinas de Zamora el día anterior para su confrontación y se devolvían expresando cuáles eran las legítimas: la caja era de roble, de 0'50 metros de largo y 0'18 de alto, próximamente, reforzados los ángulos, el fondo y la tapa con escudaras y cantoneras de hierro, cerradura de dos pestillos, dos argollas sujetas en el costado del frente, que sobresalían por encima de la tapa; atravesando las argollas una barra de hierro con una cabeza en uno de sus extremos y candado en el otro; sobre la tapa un letrero atornillado formado por letras de latón remachadas sobre una plancha de zinc, en que se leía: Medina á Zamora; en la mencionada causa se ha acordado, en providencia de 13 del actual anunciar la indicada sustracción por medio del presente, citándose por término de seis días á cuantas personas puedan suministrar algún antecedente que pueda conducir al esclarecimiento del hecho y sus autores, con el fin de que comparezcan á prestar declaración, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de diciembre de 1876.—El escribano, Francisco Molina.—V. B.—Luis Bahía. R-1

Subasta.—Don Jacobo Recarey y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte.—Por el presente se sacan á pública subasta por el término de ocho días varios muebles y efectos de lujo, procedentes de embargo, tasados en la cantidad de 8325 pesetas y 50 céntimos, cuyo remate tendrá lugar el día 23 del actual, á la una de la tarde, en este juzgado, sito en el piso bajo del palacio de justicia (Salesas) debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta garantizar la postura que hicieren con la cantidad efectiva de 600 pts., que será devuelta al terminar el acto, y el movillario podrá verse en la casa núm. 18, calle de Atocha, al cargo del depositario D. Torcuato Aparicio.

Dado en Madrid á 13 de diciembre de 1876.—Jacobo Recarey.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales. A-1

Encomienda.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Bernad y Ramírez, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se hace saber que se ha tenido por acusada la rebeldía á D. Fernando Corrales, y Peralta en la demanda promovida contra él por doña Josefa Borne y Arangua, sobre dominio y preferencia á la parte de casa edificada en la calle de Pelayo, núm. 72, de esta capital, mandando se entiendan las diligencias sucesivas con los estrados del juzgado.

Madrid 14 de diciembre de 1876.—El actuario, Enrique de Navarrete.—Visto bueno.—Bernad. A-1

LLAMAMIENTO.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—Por el presente se anuncia el fallecimiento de D. Antonio de Lara Villada y Rodríguez, marqués de Villamediana, natural de Ciudad-Real, que ocurrió en esta capital en la mañana del 7 de agosto del corriente año; y se llama á las personas que se crean con derecho á su herencia, para que en el término de treinta días siguientes á la publicación de este edicto en la Gaceta, comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el convento de las Salesas, á deducir las acciones de que se consideran asistidos. Madrid 5 de diciembre de 1876.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de su señoría, Juan Soriano. A-1

SOCIEDADES. Compañía de los caminos de hierro del Norte.—En los almacenes de pie-

na velocidad de la estación de Madrid (P. Pio) existe una máquina para hacer briquetas y toda clase de mechas combustibles, que se enagorará á favor del que mejor proposición de compra presente para lo cual puede enterarse en las oficinas del servicio de reclamaciones é investigaciones de los citados caminos de hierro.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 30 del mes de enero próximo. La máquina puede verse en los almacenes antes indicados todos los días no feriados, durante las horas hábiles del despacho al público, y el plano de la misma, con la memoria del autor se enseñarán en el servicio de reclamaciones é investigaciones ya citado, Leganitos, 54, también los días no feriados de 10 de la mañana á cinco de la tarde. Madrid 15 de diciembre de 1876. A-1

TESORERIA CENTRAL.

Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, procedentes de las provincias de Madrid, que habiendo sido llamados oportunamente no se han presentado á cangearlas por los títulos definitivos, pueden hacerlo el día 16, desde las once de la mañana á la una de la tarde. Madrid 15 de diciembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicochea. R-1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 18 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 401 al 409 de presentación y 1501 á 1509 de sorteo para el pago, importantes 5520 pesetas. Madrid 15 de diciembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicochea. R-1

PARTE NO OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

EDICION DE AYER TARDE.

Ayer se reunió el consejo de Instrucción pública, y siguió discutiendo las bases de la nueva ley. El debate lo mantuvieron los Sres. Moreno Nieto y Mena y Zorrilla, demostrando este último en la exposición de teorías, que las acepta-ba muy liberales en todas las bases, y mereciendo por lo mismo los plácemes de la mayoría de los consejeros. El señor Barrantes presentó una proposición que no podrá ser objeto de una base, pero que en principio fué aceptada, y que fija la "precisa" condición de los 16 años de edad para poder pasar de los estudios de segunda enseñanza á los de facultad mayor. Seguimos esperando, á juzgar por las noticias de anoche, que la nueva ley de Instrucción pública será eminentemente liberal.

La Sociedad Tipográfica ha publicado y puesto á la venta el Almanaque de España para 1877, libro importante y de general interés, por los numerosos datos y noticias que contiene.

Un periódico dice que ayer se vió en Bayona al cabecilla carlista D. Francisco Tristany.

Habiéndose inhibido el Sr. Borrajo de la Bandera de presidir el tribunal de imprenta que ha de juzgar al Parlamento, por su carácter de diputado, y habiéndose inhibido también, con fundamento legal D. Pio de la Sola, presidirá el tribunal D. Mateo Alcocer.

Segun dice el Parlamento, S. M. la reina madre continuaba mas molestanda en su enfermedad.

Ayer ha corrido el rumor de haber presentado la dimisión el director de los ferrocarriles del Mediodía.

Ayer falleció en Madrid D. Pascual Bayarri, consejero de Estado. Nos asociamos sinceramente al dolor de su respetable familia.

La conferencia agrícola que se celebrará el domingo próximo en el parrnifio de la universidad Central, estará á cargo de D. Luis Casabona.

Se están llevando á cabo muchas traslaciones de empleados de obras públicas; pero es por razon de incompatibilidad solamente, y no por las causas que ha indicado algun periódico.

Ahora pueden apreciarse en todo su valer los bienes que proporciona al Hospicio el balneario construido á espensas de los vocales de la comision provincial, pues los acogidos que antes solamente se bañaban en la estación de verano, comenzarán uno de estos días á tomar baños higiénicos, con arreglo á las prescripciones facultativas del profesor médico del establecimiento.

Ya han empezado en el Hospicio las obras para construir un espacioso local destinado á escuelas, cuyas obras costean los señores conde de Berlanga de Duero y D. Nicolás Acha, como testamentos del Sr. Herreras.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III á D. Fernando Moradilla, diputado provincial de Gerona y al capitán de la guardia civil D. Florencio Aguirre, muy conocido en la corte, y las de Isabel la Católica á D. José Fontur director del mercado del Borne en Barcelona y al arquitecto del mismo Sr. Cornet.

Ha sido nombrado agregado diplomático con destino á la embajada de España en Londres, el Sr. D. Augusto Kobbo y Galvez.

Por la sala segunda del tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Luis Egea y Maria Garcia, contra el fallo de la sentencia de muerte que dió en contra de los reos la audiencia de Granada. El defensor de Maria Garcia Sr. Gil Virseda, va á solicitar la gracia de indulto.

Se encuentra notablemente restablecido el distinguido hombre público don Antonio Benavides.

Escriben de Badajoz que durante la inundación ha habido algunos vecinos tan obcecados en no salir de sus casas á pesar de estar inundadas, que fue preciso vencer su resistencia por medios materiales.

De Santa Maria dicen que se han hundido treinta casas.

En la Puebla de la Calzada y en Montijo hubo también algunos hundimientos, y en Olivenza las pérdidas de importancia fueron en el campo.

Las líneas telegráficas están destruidas en toda la provincia.

El editor Sr. Cuesta ha publicado la segunda edicion, notablemente ampliada, del importante "Tratado de tasación de tierras", cuyo autor es el catedrático de agricultura del instituto de Lorea, D. Tomás Muscos.

El ateneo de internos de la facultad de medicina celebra conferencia pública mañana á las tres y media en el anfiteatro clínico de dicha facultad. El socio honorario doctor D. Francisco Javier de Castro esplanará el importante tema: "Del grado de certidumbre en terapéutica."

Hoy recibimos nuevos detalles referentes á la inundación de Badajoz: Se ha encontrado cerca de Mérida por unos pastores un chozo arrastrado por el corriente, en el cual habia dos niños, uno de ocho meses, asfixiado, y otro de cinco años, que por efecto de las horribles impresiones, ha perdido la razon. Las autoridades han recurrido á este ultimo poniendo de su parte todos los recursos de la ciencia para devolverle la razon.

—Ante la imposibilidad de comunicarse con la estación de Badajoz, el gobernador hizo anunciar que entregaría una suma de consideración á los que se prestasen á cruzar á la estación, á fin de saber si existian comunicaciones con Madrid. Un padre y un hijo que hicieron la travesía, despues de mil penalidades, fueron recompensados el padre con 50 duros y el hijo con 10.

—La parte superior de la población de Mérida ha quedado completamente destruida, repartiéndose las familias entre los demás vecinos.

—El agua ha rebasado las murallas de Badajoz. En el país no se tiene memoria de una inundación igual.

—Un rasgo de valor. El guardia del puente del ferro-carril sobre el Guadiana, cerca de la estación de Guadalupe, en la prevision de que el puente sería arrastrado por el río y que, el tren próximo á pasar sería aniquilado, se volvió á nadar y con gran peligro de su vida se fué á la línea, haciendo con oportunidad la señal de peligro, y evitando así numerosas desgracias.

—El puente de Mérida ha perdido los dos arcos provisionales y dos de piedra. Al de Badajoz le faltan siete. Estaba inabundada la estación con la población haciéndose el servicio por medio de barcas, al precio de 2 rs. las personas.

—En las provincias de Ciudad-Real y Badajoz han quedado cubiertas de escombros y arenas grandes porciones de terrenos. Ha habido ganaderos que han tenido pérdidas de suma consideración; algunos han perdido hasta 400 reses.

—Son muchas las reses arrastradas por el corriente.

Las capitales están inoportunadas completamente.

En el puente de Mérida ha quedado inestada la cabeza de un toro que fué arrastrado por el corriente.

—Toda la línea férrea desde Don Benito á Badajoz, está cubierta de cables de agua y otros reptiles y de tortugas, hasta el punto de constituir una capa por encima de la que tenían que pasar los trabajadores.

Han sido concedidos los honores de jefe de administración civil libre de gastos á D. Joaquin Rivera del Pino, empleado del Congreso, por servicios y méritos especiales.

La sillería del coro del ex-convento de San Benito de Valladolid, de que habla un periódico, está destinada, como dijimos hace más de un mes, á la iglesia de Santa Maria de Ciudad-Real, que va á ser catedral de las órdenes militares. Su destino no puede ser más natural ni más adecuado, y no hay razon para censurar esta medida.

El Sr. Vivar ha presentado hoy al Congreso una proposición relativa á la interrelación que tiene anunciada sobre material flotante de la armada.

Esta mañana á las nueve han estado el director de agricultura, y comisionados de la esposicion vinícola examinando el local del Sr. Indo y los trabajos del comisario de la esposicion. Parece que son tantos los pedidos hechos por los espositores, que apenas bastará el edificio elegido.

Hoy ha sido aprobado, en el Congreso el dictamen de la comision mista relativa al ferro-carril del N. O.

Probablemente el Sr. Posada Herrera, atendido su estado de mejoría, asistirá á la sesión del lunes próximo.

Las sesiones del Congreso han autorizado hoy la lectura de las siguientes proposiciones:

Del Sr. Puig y Llagostera, que hemos publicado, para evitar la emigracion fuera de España de braceros de las provincias del Norte.

Del general Primo de Rivera, para que solo por medio de una ley se varíe el uniforme del ejército.

Del Sr. Moyano, sobre derechos de aduanas de los granos, harinas y aceites.

De D. Fernando Alvarez, declarando exentos de responsabilidad á los ayuntamientos que en el plazo de dos meses reintegren el importe de los sellos que han debido emplear con arreglo á la legislación vigente.

Otra de D. Venancio Gonzalez, sobre enagenacion de la mina Arrayanes.

Y otra de D. Arcadio Roda, imponiendo pena capital á los falsificadores de moneda, billetes de banco y títulos al portador, y de cadena perpetua á los cómplices, cuyas penas serán ejecutadas en el plazo de quince dias cuando fueren cogidos in fraganti.

La junta creada por real orden de 2 del actual para la redaccion de un proyecto de ordenanzas generales para el servicio de los hospitales, enfermerías y ambulancias del ejército, la componen el general Chacon (D. José) como presidente, siendo vocales: por el cuerpo de estado mayor el coronel Sr. Moreno Gualter; por el castrense, el Sr. Tella; por el de Ingenieros, el Sr. Pera y Roy; por el jurídico el Sr. Urdauguain; por el farmacéutico, el Sr. Anduecha; por el administrativo, los Sres. Benedicto y Sanchez; por el de Sanidad, el Sr. Lopez y Sanchez, desempeñando el cargo de secretario el médico supernumerario Sr. Montojo.

Anoche continuó en el ateneo el interesante debate sobre la Constitución inglesa, habiendo hecho uso de la palabra los Sres. Fuentes, Pedregal y Sanchez. Teniendo en cuenta las dos tendencias generales que naturalmente dominan en la discusion, se han organizado dos turnos, y en su virtud harán uso de la palabra, y en el orden en que se expresan,

los Sres. Moreno Nieto, Rodriguez (don Gabriel), Muro, Gomez Marin, Pelayo Cuesta, Carvajal, Fen; Labra, Pina-Jaimes, Romero Giron, Braho y Tudela, Alvarez Osorio, Fliedner, Boscch y Freudman.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas: Constantinopla, 14.

Continúan las esperanzas de que la conferencia tendrá un resultado satisfactorio.

Los plenipotenciarios afirman que la conferencia marcha por muy buen camino y que á pesar de cuanto se ha dicho en contra, son de esperar los mejores resultados.

San Petersburgo, 14. No es cierta la noticia dada por algunos periódicos de que Rusia exige en la conferencia de Constantinopla el desarme de los musulmanes.

Viena, 14. Los correspondientes de origen turco no manifiestan mucha confianza en el lenguaje conciliador y moderado del representante de Rusia en Constantinopla, recordando la conducta seguida por Rusia en ocasiones análogas.

Los enormes preparativos militares que está haciendo Rusia no permiten hacerse muchas ilusiones.

Los armamentos continúan activamente en toda Turquía.

Los amigos del gobierno contestan á los que califican de golpe de Estado la votacion reciente del Congreso acordando dos horas extraordinarias de sesión, que con menos motivo hicieron los progresistas lo mismo en 1855 Sagasta en 1871 y los federales en 1873.

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros el general Moriones, quien parece saldrá muy en breve á hacerse cargo del mando superior de las islas Filipinas.

Un periódico que el cabecilla Savalls ha llegado á Bayona.

En Málaga vá á fundarse un casino moderado.

En el palacio del Congreso van á hacerse durante las Pascuas, segun se dice, algunas reformas en el movillario.

Un despacho de Filipinas dice que allí tambien son muy frecuentes las aguas. En Manila hubo el día 7 un incendio en una escuela, quemándose cuatro casas. No habiádo desgracias personales.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se considere como monumento histórico la torre de Llanes en la provincia de Oviedo.

EDICION DE AYER NOCHE.

Hoy recibimos de Hendaya la siguiente carta, que da cuenta de un hecho conato de muy distinta manera por cierto, en algun periódico:

Hendaya, 13. Por lo que pueda interesar al periódico, me apresuro á manifestarle que en la tarde de ayer 12 los Sres. Escoriaza y Zabalata, residentes en Hendaya, fueron requeridos por las autoridades francesas para salir del pueblo en el término más breve, lo que hicieron en el tren de la noche, con direccion á Bayona, siendo acompañados hasta la estación por la gendarmería, que trató con la mayor deferencia á dichos señores.

En los juzgados municipales de esta corte, se está formando con la mayor actividad, la estadística de las defunciones ocurridas durante los años 74 y 75.

Los diputados y senadores de Badajoz y Cáceres, entre los cuales se halla el capitán general de Estremadura, gestionan para que el gobierno atienda en la mejor manera posible al remedio de los considerables daños causados por las inundaciones.

Se ha concedido la gracia de aspirante de marina, con uso de uniforme, á D. Luis Pascual y Alcázar.

Ayer salió para Sevilla el teniente coronel D. Federico Muñoz Maldonado, caballerizo de S. M. la reina doña Isabel.

Se encuentra enfermo, aunque de poca gravedad, el diputado Sr. Nuñez de Arce.

Ayer salió de Vigo la esquadra inglesa, compuesta de las fragatas de guerra Minotaur, Black Prince, Resistance y Defense.

El domingo próximo se verificarán en Carabanchel algunas maniobras militares, que probablemente dirigirá S. M. el rey.

Hoy ha sido recibido por S. M. y presentado por el señor marqués de Alcañices, el joven pintor D. Vicente Sabater, para entregar la gran acuarela de la revista del príncipe de Gales, que le habia encargado nuestro joven monarca, quien ha felicitado al artista por la esmerada ejecucion de su trabajo.

El marqués de Sardoal dirigirá mañana una pregunta al gobierno acerca de la prision y procedimientos que parece han empleado las autoridades francesas contra el Sr. Escoriaza y otros emigrados.

Ayer jueves, como día señalado para los cambios semanales de billetes á las oficinas públicas, dependencias del Estado y á los cuerpos militares, el Banco de España entregó á las primeras, en metálico, 501000 rs. vn., y á las segundas 1.388000 rs. vn., además de los billetes que diariamente se cambian al público por la plaza de la Leña. De suerte que, solamente en el día de ayer, entregó el Banco, en metálico, más de dos millones de reales, recoigiendo billetes por igual suma.

Como anunciamos ayer, hoy ha sido recibido por S. M. en audiencia particular, el representante de Austria-Hungría.

Mañana sale de Madrid para Palencia por marchas ordinarias el regimiento caballería de Arlaban.

Dice esta mañana un periódico que al general Moriones le reemplazará un general que manda la division en Vizcaya.

Nuestro apreciable colega ha sido mal informado, toda vez que el general Prendergast, que mandaba la division de Vizcaya, se encuentra de jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba; y además que, aun suponiendo que se refiera á otro general, que mande division en el ejército del Norte, tampoco podrá ser, puesto que el cargo de direc-

tor general lo desempeña un teniente general, y no un mariscal de campo.

Hoy han practicado ya alguna gestion los comisionados por los diputados que pertenecen á provincias de gran produccion lanera, y parece que hay cierta predisposicion en los centros oficiales favorable á los proyectos de dichos diputados, respecto al menos á que se establezca la conveniente diferencia entre las lanas lavadas y sucias, para el pago de los derechos arancelarios. Como hay, sin embargo, que atender á lo que dispone la vigente ley de presupuestos, la adopcion de cualquier medida deberá ser objeto de una ley especial.

Mañana sábado se dará en el teatro Real, para el turno par, la segunda representación de Dinorah, en que tan aplaudida ha sido la prima donna señora Rabin y los señores Rota y Bettini, así como la orquesta dirigida por el maestro Vazquez.

—La empresa del teatro de la Comedia ha resuelto, en vista de las grandes entradas, que proporciona la comedia Los dominios blancos, continuar sus representaciones durante las fiestas próximas. Al mismo tiempo se estrenará una zarzuela con música de Barbieri titulada La confitería.

—La próxima sesion de la sociedad de Cuartetos promete ser una de las más interesantes, pues además del gran trio de Meudlison en re menor, se ejecutarán el quinteto en re de Mozart y uno de los mejores cuartetos de Beethoven.

—Anoche se puso en el teatro de la Zarzuela, por vez primera en la presente temporada, la de los señores Larra y Barbieri, El barberillo de Lavapiés, desempeñada admirablemente y obteniendo, como siempre, grandes aplausos, haciéndose repetir diferentes piezas, entre ellas la Tirana del acto segundo y el duo de majas del tercero que cantaron con mucha gracia las señoras Franco y Montañés.

A las cuatro de esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO: Avila, 15 (2'20 t).

A consecuencia de haber descaarrilado el tren núm. 100 de mercancías se halla detenido en Ataquines el tren mixto de viajeros, núm. 6, segun aviso del comisario, que se recibe en este momento.—C.

El ayuntamiento en sesion de esta tarde ha acordado queden sobre la mesa para que los examinen con detenimiento los concejales el proyecto de arreglo, por medio de la unificación de las deudas municipales, con el cual se consigue una economia de millon y medio de reales anualmente; el presupuesto extraordinario del presente año económico, y la Memoria relativa al empréstito del año 1868.

La unificación de estas deudas se verificará capitalizando los intereses vencidos y no satisfechos, en papel al 6 por 100, que se amortizará en 33 años, completamente.

Personas que pueden saberlo, desmentian esta tarde la noticia de la dimision del Sr. Montesinos del cargo de director de los ferrocarriles del Mediodía, y se calificaba de mal intencionada dicha noticia.

Podemos asegurar no es cierto que el presidente del Consejo, conferenciara ayer telegráficamente con el general en jefe del ejército del Norte.

Tampoco es verdad que se cruzaran ayer algunos telegramas entre nuestro representante en Paris, señor marqués de Molins, y el Sr. Cánovas del Castillo. Esta vez no ha acertado el Imparcial en sus conjeturas.

La circular que ayer dirigió el gobierno á los gobernadores de provincia, no tiene nada que ver con las operaciones previas de las próximas elecciones provinciales y municipales, como puede colegirse del suelto que publica hoy el Parlamento. Se reduce simplemente á advertirles que debiendo promulgarse en breve la nueva ley, preparen los trabajos preliminares para cumplimentarla en todas sus partes cuando se publique en la Gaceta.

Para hacer efectivo el pago ó suministro de pan á las tropas, parece que el general Quesada ha dispuesto intervenir las cajas de las diputaciones vascas.

Anoche se reunió en la secretaria de Hacienda, y bajo la presidencia del señor ministro, la junta inspectora del arreglo de la deuda. Acordó que continuara la amortizacion de los capitales de deuda en los mismos términos que se ha hecho en el mes último, y discutió otros asuntos que dejaron pendientes para la reunion próxima.

Hoy ha celebrado sesion la diputacion provincial, acordándose el modo de vigilar el trato que reciben los espositos que se laetan fuera de la inclusa.

Tambien se ha presentado en ella un proyecto de organizacion administrativa de la provincia, en el que se dan reglas sobre la forma con que de aquí en adelante podrán ingresar y ascender los empleados de la diputacion.

El general Quesada estuvo antes de ayer revisando tropas en Villafranca de Navarra, y parece que salió para Peralta.

Una vez sancionada por S. M. la ley de ayuntamientos y diputaciones, será promulgada inmediatamente para que empiecen á correr los plazos exigidos por la misma, consiguiéndose de este modo que para el 15 de abril se encuentren organizadas las corporaciones populares.

Son altamente satisfactorias las noticias que se tienen del perfo estado de salud de S. M. la reina doña Isabel.

Restablecida de su indisposicion la elegante sefiorita hija del Sr. Duran y Cuervo, mañana reanudarán sus reuniones.

Lo que mas ha llamado esta mañana la atencion á la junta de la esposicion vinícola, ha sido el proyecto de instalacion presentado por el presidente de la sala de dicha junta D. José de Cárdenas, proyecto que ha sido aprobado con aplauso por unanimidad. Hemos oido elogiar mucho el referido proyecto, del cual se aseguran que en ninguna esposicion de esta índole se visto otro igual. Las instalaciones que más desuellan en la sala, son las de los Sres. Bayo, conde de Zaldívar, conde de Patilla y Castell de Pons.

Segun noticias de buen origen, está tarde no se tenía seguridad alguna de poder dar la paga á las clases pasivas y activas antes de Noche-Buena, como se habia asegurado. Depende de una negociacion con el Banco de España, que

aún no se ha realizado, si bien es de esperar no deje de llevarse á cabo.

Se ha nombrado para la promotoría fiscal de Gerona á D. José Luch, que sirve la de la Bisbal, y para esta á don Bernardo Pino Melendez.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: de Fonsagrada, D. Manuel Prado; del distrito de Buena Vista de esta corte, D. Severiano Mazorra y Matella; del de Santo Domingo de Málaga, D. Patricio Garcia Aranda, D. Luis Nater y D. Leopoldo Lopez y Gonzalez.

Queda por proveer otra, anunciada en el distrito del Centro de Madrid: Del Centro telegráfico español recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS:

Paris, 15.—La generalidad de los periódicos republicanos acogen muy medianamente las declaraciones y el programa del gabinete francés.

Constantinopla, 15.—Créese seguirá la próruga del armisticio, que acabará sin haberse guarnecido la Bulgaria, en la que continuará el ejército de voluntarios extranjeros, mandado por el gobernador cristiano.

Rusia propone que sea ocupada por los rumanos.

Roma, 15.—Ya se habrá recibido en Madrid confirmacion oficial de las noticias que ayer anticipó sobre la permanencia de D. Carlos en esta capital.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes resoluciones: Nombrando ayudante de la comandancia general del arsenal de la Habana al capitán de infantería de marina D. Miguel Adau.

—Idem segundo comandante de la fragata Victoria al capitán de fragata D. Jerónimo Garcia Palacios.

—Destinando á la fragata Sagunto á los alferoces de navio D. Rafael Lozano y D. Ricardo Fernandez de la Puente, y á la goleta Concordia al de igual clase D. Adolfo Contreras.

—Destinando al departamento de Cadix al contador de navio de segunda clase D. Juan Oliveros y Carrasco.

A última hora de esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 15. Segun noticias de Méjico, el presidente Lerdo de Tejada tuvo una pérdida de 2700 hombres y Maximino Diaz de 1400, en los encuentros que tuvieron sus respectivas fuerzas, quedando vencedores los rebeldes.

Todavía no se sabe con certeza el fusilamiento del ministro de la Guerra mejicano.

Roma, 15. Ha llegado la ex-emperatriz Eugenia.

El ex-príncipe imperial de Francia ha visitado á los príncipes de la familia real italiana.

Washington, 15. El presidente Grant ha dado un mensaje en el cual justifica el envío de tropas federales á los Estados del



MERCANTILES.

Los que deseen proveerse de magníficos cromos...

CON GRAN PÉRDIDA se vende alfombra moqueta superior...

ALFOMBRA. - SE VENDEN cuatro piezas moqueta. Plaza de la Leña...

LOS ASTURIANOS EN EL Norte, folleto histórico-político...

CASA PARTICULAR, HUESPEDES, exterior. - Cuesta de Santo Domingo...

OCAISION. Venta barata de un bonito teatro para salón...

LEGITIMOS MAZAPANES DE TOLEDO. Turrones de Zaragoza y Alicante...

SE VENDE UNA MAQUINA de coser, de sastrería y otra de ropa blanca...

ROSALES. Se ha recibido una remesa numerosa de rosales...

JAMONES BARATOS. - SE acaban de recibir 8000 de Asturias y Galicia...

SE VENDE UNA MAQUINA de coser, de sastrería y otra de ropa blanca...

AMONEDA DE LIBROS. EN el puesto de la calle del Carmen...

SE CEDE UNA ZAPATERIA. El Horno de la Mata, 12.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. PEDRO REGALADO...

VICTORIA, 4, PRAL. IMPOSICIONES. Esta antigua y acreditada empresa...

VICTORIA, 4, PRAL. BENETE, cirujano-dentista. Calle de Serrano, 6, bajo.

DESEA COLOCACION de escribiente, ayuda de cámara o análogo...

SE VENDE una herlina cuadrada, arreglada y en buen uso...

TRASPASO DE UNA TIENDA, callejón de la Concepción Jeronima, 3, pral. deha.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao...

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París...

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PANCREATINA DE DEFRESNE Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París.

El Asco de los alimentos; Las Digestiones penosas; La Anemia; Las Gastritis; Los Eructos; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO y JARABE de DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos...

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

EL Sr. D. ALFONSO DEL BUSTO Y GARCIA HA FALLECIDO el día 15 de diciembre de 1876...

Su viuda dona Maria Lopez Monreal de Busto...

El duelo se despide en el cementerio. Sesuplica el coche.

EN EL DEPOSITO DE P. JESUSA, TRASLADA SU ALMACEN al piso principal de la misma casa...

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON VICTORIANO HUESCA ha fallecido el día 14 de diciembre...

Su desconsolado hijo D. Federico...

El duelo se despide en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN MANUEL BARRIO Y GARCIA falleció el día 16 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren hoy día 16 del corriente...

El duelo se despide en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN MANUEL BARRIO Y GARCIA falleció el día 16 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren hoy día 16 del corriente...

El duelo se despide en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN MANUEL BARRIO Y GARCIA falleció el día 16 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren hoy día 16 del corriente...

El duelo se despide en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN MANUEL BARRIO Y GARCIA falleció el día 16 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren hoy día 16 del corriente...

El duelo se despide en el cementerio.

EN LA CALLE DE VALVERDE, 21, duplicado, bajo izquierda...

SE SUPLICA A LA PERSONA que se haya encontrado los vigesimos 12, 13, 14 y 15 del billete número...

SE VENDEN 30 RESMAS DE papel cartulina...

WODRIZA, DESEA CRIAR EN casa de los padres...

GRAN ALMONEDA. - ALMIRANTE, número 19.

LA INFLUENCIA. Esta antigua y acreditada casa, cuyo título...

VENTA DE CORDONES. En la Plaza de San Juan...

PARABONA DE LA CALLE DE LA Maldonada...

SE VENDEN CUATRO RELOJES magníficos de pared y sobre mesa...

REINA, 8. SE ADMITEN huéspedes o se ceden habitaciones.

PIANOS DE PALMÁSANO, garantizados. - Se cambian componen, embalan, etc.

UN PROFESOR QUE HA ENSEÑADO durante 6 años en institutos y colegios...

IDIOMAS. El Sr. Ayuso ha regresado de su excursión a Alemania...

ILLEGAREIS T. ADE! Inmejorable tarjeta...

EL GANA-POGO. Muñería. - Hortaliza, 76.

PARA MANILA. Saldrá del puerto de Cádiz a fines del presente mes...

SE DESEA COMPRAR UNA casa de buena construcción...

MAZAPAN LEGITIMO de Toledo, en comision, de la casa de Labrador.

ARANAS, entredosos finos con broches de París...

MA DE CRIA PARA CASA de los padres...

SE CEDEN BONITOS GABINETES independientes...

CLASE GRATUITA DE DIBUJO. Madera, 10, pral. deha.

PIANO DE LANCE. Vertical. - Capellanes, 2, 2.

ALMONEDA DE MUEBLES y Aliterías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA GORGUERA, 8. A de 12 en adelante...

SE TRASPASA UNA TIENDA. Sin punto céntrico...

UNA BUENA SALA CON ALMOHADA para dos amigos...

SE CEDEN DOS GABINETES. - Jardines, 40, 2.ª izqda.

SIGUEN ESPECTACULOS.

En efecto: si el pescado se ha recogido durante la marea anterior...

Y cuando se daña la pesca, ¿qué coméis entonces?

Mr. Sharp hizo una mueca significativa y replicó a su interlocutor.

Segun veo, señor mio, cualesquiera que sean los encantos que ofrezca vuestra patria...

Oído lo cual por el joven brasileño, apresuro a decir:

Esto no sucede en todos los puntos del Brasil, capitán...

—Mi joven primo, contestó Mr. Hospedage...

—Mi joven primo, contestó Mr. Hospedage...

—Mi joven primo, contestó Mr. Hospedage...

—Mi joven primo, contestó Mr. Hospedage...

—Mi joven primo, contestó Mr. Hospedage...

—Mi joven primo, contestó Mr. Hospedage...

—Mi joven primo, contestó Mr. Hospedage...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Cómo es eso? ¿Lo daña la marea?

—Tenemos pescado salado, pirarucu del alto Amazonas...

—Os lo agradezco, caballero, dijo el capitán...

—Como gustéis, capitán; pero os advierto que no hay población fuera del puerto...

—En efecto, los sorprendidos viajeros penetraron a poco en las ruinas...

—Rastros de ojivas, ornatos, esculturas y construcciones góticas...

—No tenemos otra cosa que enseñaros en la ciudad...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

LOS REBELDES DEL PARÁ

cuantos buques arriban a nuestras costas comprándoles a porfia...

—Os lo agradezco, caballero, dijo el capitán...

—Como gustéis, capitán; pero os advierto que no hay población fuera del puerto...

—En efecto, los sorprendidos viajeros penetraron a poco en las ruinas...

—Rastros de ojivas, ornatos, esculturas y construcciones góticas...

—No tenemos otra cosa que enseñaros en la ciudad...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

LOS REBELDES DEL PARÁ

res, fué borrándose bajo la obra incesante y destructora de la naturaleza.

—Os lo agradezco, caballero, dijo el capitán...

—Como gustéis, capitán; pero os advierto que no hay población fuera del puerto...

—En efecto, los sorprendidos viajeros penetraron a poco en las ruinas...

—Rastros de ojivas, ornatos, esculturas y construcciones góticas...

—No tenemos otra cosa que enseñaros en la ciudad...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

LOS REBELDES DEL PARÁ

uniesen sus instancias a las suyas, consiguiendo al fin que el capitán le prometiese...

—Os lo agradezco, caballero, dijo el capitán...

—Como gustéis, capitán; pero os advierto que no hay población fuera del puerto...

—En efecto, los sorprendidos viajeros penetraron a poco en las ruinas...

—Rastros de ojivas, ornatos, esculturas y construcciones góticas...

—No tenemos otra cosa que enseñaros en la ciudad...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

LOS REBELDES DEL PARÁ

res, fué borrándose bajo la obra incesante y destructora de la naturaleza.

—Os lo agradezco, caballero, dijo el capitán...

—Como gustéis, capitán; pero os advierto que no hay población fuera del puerto...

—En efecto, los sorprendidos viajeros penetraron a poco en las ruinas...

—Rastros de ojivas, ornatos, esculturas y construcciones góticas...

—No tenemos otra cosa que enseñaros en la ciudad...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

LOS REBELDES DEL PARÁ

res, fué borrándose bajo la obra incesante y destructora de la naturaleza.

—Os lo agradezco, caballero, dijo el capitán...

—Como gustéis, capitán; pero os advierto que no hay población fuera del puerto...

—En efecto, los sorprendidos viajeros penetraron a poco en las ruinas...

—Rastros de ojivas, ornatos, esculturas y construcciones góticas...

—No tenemos otra cosa que enseñaros en la ciudad...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...

—Siguieron los pasajeros a su huésped...